

EL CANTÁBRICO

DIARIO DE LA MAÑANA

Santander.—Año VIII.—Número 2.569

Director: DON JOSÉ ESTRANI

Miércoles 23 de mayo de 1902

Buenaventura Rodríguez

ABOGADO

Colección, 1.ª.—Consulta de nueve días todos los días laborables.

EL PRIMER ESCOLLO

En la reunión de la ponencia encargada de redactar el proyecto de la ley de Asociaciones se llegó a un acuerdo, con el que parece que se ha detenido la aparición de la crisis, pues, con asombro de todos los políticos, los señores Moret y Canalejas, considerados incompatibles, por disparidad de criterio, é irreducibles por diversidad de aspiraciones, han coincidido en las bases que servirán de punto de partida para la redacción de aquella ley.

El primer escollo que se oponía a la desembarazada navegación de la nave liberal queda ya por la popa, pero ante la proa aparece el segundo: se reunirán las Cortes en seguida, como desea el señor Canalejas, ó se dilatará la apertura de sus tareas hasta el otoño, como pretende el jefe del Gobierno?

En la reunión que ayer habrán celebrado los ministros ha debido quedar vencido también ese obstáculo, pues se decía que el Presidente estaba dispuesto á acceder á la pronta reunión de las Cámaras, si bien él no fuera de ese modo de pensar, pues aun corriendo los peligros que en los debates columbra el experto ojo del señor Sagasta, para la situación que preside, no titubea en arrostrarlos á fin de salir del atolladero de hoy, que ya para el de mañana buscará medio de evitarle, toda vez que el objetivo de su política actual no es otro que sostenerse en el poder, de la mejor manera posible, que poco importa que perezcan los principios, con tal que se salven las instituciones.

El argumento Aquiles de los que se oponen á la apertura de las Cortes es el ningún resultado práctico que debe esperarse de ellas, por cuanto los pocos días que funcionan se consumirán en el debate político sobre los discursos pronunciados por los Presidentes de ambas Cámaras al ofrecer sus respetos á don Alfonso, debate anunciado por el batallador señor Romero Robledo; mas á ese argumento puede oponerse este otro, de no menos fuerza: ábranse las Cortes en junio ó en octubre, el debate político es inevitable, con la agravante de que en el segundo caso, por el mayor tiempo de clausura, se pedirá por la opinión política la base de un Mensaje regio, que ahora puede eludirse: echamos, por lo tanto, pelillos al agua y venga ese debate cuanto antes, que así quedará tiempo para discutir los presupuestos y otros asuntos de interés, mientras que si se retrasa y deja para octubre, acabará el año y ni habrá presupuestos, ni ley de Asociaciones, ni nada; que en pura palabrería habrá marchado el tiempo y sobrenadará sobre tanta impertinencia el arca insubmersible del patriarca liberal, nuevo Noé de los diluvios de tiempo perdido, característica inevitable de su labor como director de los negocios de España.

Rasgos Literarios

En secreto

Cual se aman dos estrellas luminosas en el azul del cielo cristalino y al hallarse en su curso peregrino se enfrentan con sus luces misteriosas, así nuestras dos almas amorosas se entienden al hallarse en su camino y se abren ambas al amor divino como en vaso gentil se abren dos rosas. Nadie habrá de saber que yo te adoro ni que en mi vida fundas tu tesoro y en la pasión que ante tu altar elevo. Basta saber á nuestro propio culto que tú me llevas en el alma oculto y yo en el ara de mi fe te llevo!

Salvador Rueda.

Lo del día

POR TELÉGRAFO

DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL

Madrid 27—1510.

La Unión Nacional

Ya se ha hecho público el mensaje que el Director de la Unión Nacional dirige al Rey.

El documento, que es muy extenso, es una repetición de los conceptos tantas veces expuestos por esta agrupación.

Lo de los exámenes

El subsecretario del ministerio de Instrucción pública, interrogado acerca de la cuestión de los exámenes y peticiones de los estudiantes, ha manifestado que el criterio del ministro está conforme con lo que la ley dispone, dejando á los Claustros de profesores en completa libertad para resolver estos asuntos, pues nadie ha de poder hacerlo mejor que ellos.

Para el caso de que se presentara alguna duda, el conde de Romanones prepara una circular que remitirá á los Rectores de todas las Universidades.

Firma

De Gobernación.—Concediendo honores de jefe superior de administración á un funcionario.

Firmó también una combinación de empleados de Aduanas, entre los que se hallan los siguientes: Jubilando á don Pedro Muñoz, segundo jefe de la Aduana de Santander, y nombrando para sustituirle á don Eduardo Carbojo, actualmente prestando servicio en Sevilla.

Jubilando á varios jefes de administración de cuarta clase.

Aprobando el reglamento por el que se regirán los agentes de vigilancia de la Compañía Arrendataria de Tabacos.

De Hacienda.—Ha firmado varios decretos.

Al presentar el señor Rodríguez los decretos á la firma del Rey, éste cogió el índice y firmó la nota que se facilitó á la prensa.

El ministro le llamó á la atención, haciéndole observar que había firmado la nota de la prensa y que tenía que firmar nuevamente.

El Rey le contestó: pues entonces mejor y cogiendo nuevamente el índice, añadió:

«A los periodistas.» El autógrafo lo guardó el ministro y es muy posible que lo entregue á la Asociación de la Prensa.

Sagasta

El señor Sagasta estuvo en Palacio despatchando con el Rey.

A la salida confirmó á los periodistas que esta tarde habrá Consejo de ministros.

Conferencia

El jefe del Gobierno celebró una larga conferencia con el señor Canalejas.

Sobre lo tratado guardan ambos reserva.

Un almuerzo

Esta mañana se ha verificado el almuerzo íntimo con que el señor Canalejas ha obsequiado á los 20 obreros que han tomado parte en el concurso del tiro nacional.

El acto resultó una fiesta muy animada, pronunciándose al final entusiásticos brindis, entre ellos uno muy elocuente del anfitrión, que ha sido aplaudido con gran entusiasmo.

Al almuerzo asistió el duque de Uceda.

Donativo importante

La marquesa de Squilache ha comunicado á la prensa el resultado de la fiesta cuyos productos han de destinarse á la construcción de un grupo escolar en el distrito del Congreso y que ha alcanzado á la suma de 63.100 pesetas.

La distinguida dama hace, además, un donativo, de 15.000 pesetas de su bolsillo particular para la compra del solar en que ha de levantarse el edificio.

El acto de despendimiento llevado á cabo por la aristocrática señora ha sido muy elogiado.

Un artículo de "El Imparcial"

Hoy en su artículo de fondo dice *El Imparcial* que el interés superior de la política española, de la monarquía y de la nación estriba en que sigan gobernando los liberales.

Se felicita del espíritu de transacción y de concordia con que el ministro de Agricultura ha obrado en la cuestión de las asociaciones.

Manifiesta que el señor Canalejas ha hecho bien en sacrificar sus aspiraciones personales.

Añade que ahora conviene que las Cortes reanuden sus tareas.

«Las impacencias—dice—destemplan los nervios de la muchedumbre.»

«Aunque el Rey salga de Madrid nada podrá impedir que funcione el Parlamento.»

«Quizás se opongan á ello conveniencias y segundas ó terceras habilidades que es preciso desaparecer.»

Agradecimiento

El representante de los Estados Unidos en España ha recibido un telegrama del secretario de Estado yanqui, encomendándole que exprese al ministro de Estado de España el agradecimiento del Presidente por las atenciones que han tenido el Rey y el Gobierno con el enviado extraordinario de aquella república con motivo de las fiestas de la Jura.

Los viajes del Rey

Según manifiestan algunos amigos del Gobierno, es probable que el Rey haga un viaje á Andalucía el próximo mes de junio, si no lo impiden las atenciones de la política.

Para el otoño se anuncia el viaje del Rey á Zaragoza y Barcelona.

Mazzantini

El diestro Mazzantini no ha empeorado de sus heridas, siguiendo éstas su curso natural.

Hasta dentro de diez ó doce días no será dado de alta.

Hubo necesidad de ensanchar la herida é introducir una cánula de cautchouc, para evitar que cerrara en falso, lo que hubiera retrasado más la curación.

RICARDO.

DESPUÉS DE LOS AÑOS MIL

VUELVEN LAS AGUAS Á SU CARRIL

La próxima inauguración del ferrocarril del Astillero á Ontaneda ha despertado en nosotros algunos recuerdos, que parece guardan cierta armonía con este adagio.

En una parte de su recorrido sigue la línea del antiquísimo camino que, partiendo de Santander con dirección á Burgos, atravesaba el valle de Cayón, subiendo por San Román á Campillo de Caballar (1), y entraba en Villasevil para vadear el río Pas sin la asistencia del Pleuñán, como tendría que hacerlo en Carandía, siguiendo á Reinoso. Así se explica lo que dice Zurito en sus «Anales de Castilla y Aragón». Que concertado el matrimonio del príncipe don Juan, hijo de los Reyes Católicos, con la princesa Margarita, hija del Rey de Romanos, la Corte de Castilla mandó hacer grandes preparativos para recibir á su nuera. Mandaron al Corregidor de Burgos que fuese á la villa de Santander, en donde había de desembarcar, con el fin de proveer bien á toda la comarca; y por el mes de marzo llegó al puerto de Santander la armada, que traía de Flandes á la princesa. Era el año 1497, habiendo pasado muy terrible tormenta y perdido en ella muy gran parte de su gente.

Salieron á recibirla la princesa, el Rey y el príncipe, acompañados de don Diego Hurtado de Mendoza, Patriarca de Alejandría, y de muchos grandes; y viéronse junto á Reinoso, en medio del valle de Toranzo, y en aquel lugar les tomó la mano el Patriarca de Alejandría, y de allí pasaron por Aguilar á Burgos, donde se celebraron los desposorios el domingo de Ramos. El acto de tomarles la mano á los príncipes el Patriarca de Alejandría, se verificó en Villasevil, en su iglesia.

William Prescott, en su «Historia de los Reyes Católicos», dice: «Que se desposaron en Burgos, y que por ser Cuaresma no se velaron hasta el mes de abril.» Otro testimonio de cruzar por estos sitios una carretera á general con dirección á Reinoso, encuentro en la historia de la Virgen de Montes Claros. Léese allí: «Que un vecino del valle de Cayón hizo voto de vivir en aquella soledad; y que no pudiendo amoldar su vida á las privaciones de aquel desierto, (cuando no era más que un santuario) le abandonó por volver á su casa; y que al llegar á las ventas de Campillo de Caballar empezó á sentir los remordimientos de su conciencia, volviéndose entonces á hacer la vida de solitario que acababa de abandonar.»

Paréceme inverosímil que por estos valles cruzase una carretera general desde la villa de Santander á Burgos, cuando siempre existió la que más tarde se dijo de Valladolid, con su portazgo ó aduana en Pie de Concha: estaban los portazgos enclavados en cada merindad y cobraban sus derechos los señores de ellas, siendo tanto mayores los recargos de las mercancías cuantos más portazgos atravesaban. Los efectos que salían de los puertos de Castro y Laredo adendaban en el de Medina de Pomar; los de Santander y San Vicente de la Barquera en el de Pie de Concha; y después en el de Aguilar de Campó; así que, yendo por el valle de Cayón, no pagaban más que en Aguilar.

Con el arancel de Aduanas, que dio Alfonso el Sabio para los puertos de Castro, Laredo, Santander y San Vicente de la Barquera—privó á los señores feudales interesados en los portazgos de aquel recurso; por eso, cuando don Nuño de Lara, el año 1271, le expuso á nombre de todos los sublevados de Lerna el capítulo de quejas que contra él tenían, fue accediendo en la mayor parte á sus demandas; y sólo se mostró inexorable en la de la suspensión de los diezmos de mar é renta de Aduanas.

Aunque todos los puertos citados sostenían activo comercio con Burgos ninguno igualaba al de Santander, acaso por el fuero especial que le dio Alfonso VIII (2). Consistía éste en que toda mercancía que entrara en el puerto de Santander, si se vendía á algún vecino de la villa, pagaría menos de derechos que cuando la compraba el forastero.

Dió este Rey para los negocios mercantiles el mismo fuero que Alfonso VII había otorgado á la villa de Sahagún, explicándose con esto el que en las apelaciones del Concejo se alzase al de Sahagún y después al Adelantado de León.

En esta inauguración hay una coincidencia de oportunidad, la de estar sobre el tapete la construcción del ramal desde la estación de Torrevelaga á Requejada, medio adoptado en los tiempos que se varió el trazado de Rafó desde Viérolas para compensar las aspiraciones de Torrevelaga, y las más justificadas de los del puerto de Requejada, de donde era natural uno de los principales accionistas del ferrocarril en proyecto.

Entre los argumentos que alegaban los partidarios del nuevo trazado era uno el que con él se facilitaría el comercio á los importantes valles de Carriedo y Toranzo: fue refutado en un manifiesto, que dieron los vecinos de Torrevelaga el general Castañeda, don José Felipe Quijano y don Julián Ceballos, diciendo que la riqueza de esos valles no se estancaría, porque los pasiegos con sus cuervanos y sus borriquillos cuidarían de transportarla; el ferrocarril del Astillero al valle de Toranzo resuelve hoy la cuestión más de plano,

(1) Sitio célebre, donde se libró una batalla entre las tropas del conde de Castañeda y los vecinos del valle de Toranzo, que no querían reconocer su jurisdicción feudal.

(2) No sé si Santander habrá dado el nombre de Alfonso VIII á alguna de sus calles, pues lo tiene bien merecido.

acercándose al valle de Carriedo, é internándose en el de Toranzo.

(De la Memoria, inédita, sobre el comercio, navegación y descubrimientos de guipuzcoanos y montañeses en la Edad Media.)

DE PROVINCIAS

POR TELÉGRAFO

DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL

Madrid 27—1230.

Huelgas

Telegrafían de Barcelona que, según noticias recibidas de Tarrasa, la huelga continúa en el mismo estado.

Ayer fueron más las mujeres y niños que acudieron al trabajo en las fábricas.

La tranquilidad es completa, creyéndose que los obreros huelguistas depondrán su actitud en vista de la que observan los fabricantes.

La huelga de albañiles de Palamós y en San Juan de Palamós se ha agravado.

Tres patronos que no acceden á conceder las ocho horas de trabajo pedidas por los huelguistas han reanudado los trabajos con obreros no federados.

Los carpinteros han amenazado con declararse en huelga si los patronos continúan trabajando en unión de los tres de albañiles que se niegan á acceder á la pretensión de sus obreros.

Como los patronos carpinteros no han aceptado la imposición, témesse que estalle la huelga general.

Reina gran excitación entre los obreros. Las autoridades han adoptado algunas medidas.

En Olot se han declarado en huelga 50 albañiles.

Los patronos se han negado á acceder á la petición de aumento de jornal que les dirigieron los huelguistas.

Reina tranquilidad, por más que los patronos y obreros se muestran intransigentes.

Verdaguer

También dicen de Barcelona que á los médicos que han visitado á Verdaguer les ha llamado principalmente la atención la debilidad que observan en el corazón del enfermo.

Juegos florales

Telegrafían de Cartagena que en el Teatro Circo de «La Unión» se celebró ayer la fiesta de los Juegos florales.

En la pista se colocó una fuente de mármol con varios grifos por los que salían chorros de aguas odorosas y esencias.

Fue premiado con la flor natural el señor Tortosa por su oda á la Virgen.

El mantenedor señor Covero, pronunció un notable discurso.

Rodríguez Bruzón

Telegrafían de Las Palmas, que procedente de Tenerife ha llegado á aquella ciudad el Capitán general Rodríguez Bruzón, acompañado de su familia.

Después marchó á visitar las islas de Lanzarote y Fuerte Ventura, donde pasará una temporada.

Un incendio

Añade el despacho que durante la noche de ayer un incendio ha destruido el sacedero situado en el punto denominado Besoya.

Se supone que el accidente ha sido intencionado, por haberse hallado una botella de petróleo junto al edificio incendiado.

Termina el despacho diciendo que el edificio no estaba asegurado y que las pérdidas son de consideración.

Madrid 27—1630.

Una desgracia

De Zaragoza dan cuenta de que una niña de 14 meses que estaba en su cuna tuvo la desgracia de meter la cabecita entre los barrotes y murió estrangulada.

Consejo de guerra

En breve se reunirá en Barcelona el consejo de guerra que ha de ver y fallar la causa seguida al soldado Juan Valls, acusado del delito de deserción frente al enemigo, en Filipinas, y para el que el Fiscal pide la última pena.

Fallecimiento

Ha fallecido en Cádiz el decano de los médicos de la ciudad, doctor don José de Dios.

Ladrón detenido

En la estación de León ha sido detenido un sujeto llamado Francisco Tato, á quien se le han ocupado casi todas las alhejas y dinero robadas recientemente en una joyería de la Coruña.

Salíó de esta última ciudad el mismo día del robo en el tren mixto y se dirigió á Madrid.

Creése que este pájaro pertenece á la cuadrilla de ladrones que hace poco fue descubierta en Madrid.

RICARDO.

DESDE COLOMBRES

AMANTES DE LA CULTURA POPULAR

Señor director de EL CANTÁBRICO.

Muy señor mío y de mi distinguida consideración: Siendo el periódico que usted con tanto acierto dirige eco fiel de cuanto tiende á mejorar, enaltecer y dignificar al pueblo, me tomo la libertad de suplicarle la inserción de estas mal pagadas líneas, en las que daré cuenta á sus numerosos lectores de rasgos de generosidad, que seguramente aplaudirán con el entusiasmo propio de los que anhelan el bien público.

En los pocos días que llevo al frente de la escuela del culto y hermoso Colombres he visto

con satisfacción indescribible que existen en él muchas personas entusiastas por la instrucción y mayor engrandecimiento del mismo, á juzgar, no sólo por las grandes é importantes muestras de aprecio que desde el momento de mi llegada al pueblo vengo recibiendo, así de las autoridades como de los particulares; sino también por el humilde centro de enseñanza que material del cual sería difícil permanecer insensible.

Mas antes de dar á la publicidad los nombres venerandos de los donantes, debo manifestar, en obsequio á la verdad, que éstos desearan no ser conocidos y lo mismo sus significativas ofrendas, fuera de aquí; y aunque en un principio así se lo he prometido hacer, hoy les suplico me dispensen haga mención de unos y otras, porque reflexionando más tarde sobre la trascendencia que pudiera tener el conocimiento de ambas cosas para la cultura pública, creí muy conveniente dárlos á conocer, á fin de que sirvan de estímulo y edificente ejemplo á otras personas que, sintiendo bullir en su mente la verdadera idea de nuestra ansiada regeneración y albergando en sus pechos esos sublimes deseos de hacer el bien por amor al bien mismo, cuentan con medios para realizarlos; bien entendido que la obra más santa que pueden practicar en favor de sus semejantes es inudablemente la de contribuir á facilitar la educación é instrucción á las generaciones que nacen, para que, al sucedernos, ocupen honroso puesto en el campo de la Historia, en las lides de la Patria y en los destinos del hogar doméstico, pues como dijo el Emperador Francisco José: *La educación del pueblo es su porvenir.*

Y voy al asunto que motiva la presente carta. El mismo día en que se me dio la posesión de este mi nuevo destino, se acercó á mí el culto y rico propietario de ésta, don Luis Casu, quien después del recíproco saludo de rubrica, con su amabilidad característica, me dijo: «Deseo que tan pronto como usted se entere á fondo de las necesidades de la Escuela, en lo referente á material, como libros, mapas, cuadros, esferas, carteles, etcétera, forme una lista de todo cuanto crea necesario é útil para dar la enseñanza con la mayor extensión y comodidad posibles; pues una persona natural de aquí y residente actualmente en Madrid, quiere hacer ese donativo, habiéndome dejado el encargo de pedir á usted la lista y de remitírsela allí para realizar su promesa.»

Demostre al señor Casu que me halagaba me era la noticia que acababa de comunicarme y le prometí gustoso la lista pedida, que le entregué y él á su vez remitió á quien la tenía reclamada, y como lo que se figura en ella es mucho, habrá de importar una cantidad respetable.

Posterómente pude averiguar que la persona que tan gran favor quiere hacer á la escuela de este pueblo es el hijo ilustre del mismo y acaudalado barquero, don Luis Ibáñez, dignísimo hermano del insigne conde de Deva, á quien se está erigiendo una colosal estatua, que inmortalizará su nombre á través de los siglos y que los entusiastas y opulentos colombreses le dedican como justo tributo de admiración y gratitud por el amor que con frenesí les profesaba y por los muchos miles de pesetas que regaló para dotar á este su pueblo natal con notabilísimas obras que le engrandecen de un modo prodigioso.

También la muy virtuosa, caritativa y rica señora doña Teresa Ruiz, viuda de Noriega, en quien se aunan una buena posición social y un corazón magnánimo, y la misma que ya en otras ocasiones destino determinadas cantidades á mejorar la enseñanza de esta localidad, abrigaba desde hace tiempo el noble deseo de dar algo para la escuela de niños, pero, si igual que el otro donante mencionado, estaba esperando que llegara el nuevo maestro para realizar tan plausible obra. Y en efecto, conversando días pasados con sus muy ilustrados y bondadosos hijos don Nicolás y don Pío, me participaron de orden de su madre, que podía disponer cuando lo tuviera por conveniente y para lo que yo creyera más necesario en la escuela, de la suma de cien ó más pesetas, según sean las necesidades.

Hice ver á tan distinguidos comunicantes el gozo que embargaba á mi ánimo por el anuncio de este nuevo ofrecimiento, diciéndoles que será empleado en un bonito reloj y en remediar alguna otra atención urgente.

Dentro de breves días, pues, estará dotada esta modesta oficina del saber con el material que las corrientes modernas y la cultura del pueblo reclaman y al magístico local de enseñanza correspondiente. Este y el de niñas fueron construidos también por suscripción popular é igualmente las casas que sirven para habitación de ambos maestros.

Sabido es que casi todos los habitantes de Ribadeveta han hecho arriesgados viajes á América, donde, debido á su despejada inteligencia y laboriosidad ingénila, muchos de ellos adquirieron capitales que les permiten atender ampliamente á sus necesidades y destinar alguna parte á elevar el nivel intelectual, moral y material del pueblo que les vio nacer, mereciendo los que esto hacen unánimes elogios de todos los que saben apreciar y sentir el espíritu civilizador que esos actos de magnanimidad representan, entre los cuales se cuentan los que dejo reseñados.

Si estas gentes conocen por experiencia propia, que la instrucción es la que, cual astro resurgente, ilumina al ser humano para que navegue sereno á través del proceloso mar de la vida á llenar su destino providencial y la que transforma los pueblos de abyectos y miserables, en respetados, poderosos y ricos; que la Escuela es el taller donde se convierte el bruto en hombre, la que pone la base de todo ulterior desenvolvimiento en las nacientes generaciones y el único centro de enseñanza para la inmensa mayoría de los españoles; y como consecuencia lógica de esto, creen que el maestro de primera enseñanza, heroico y primer factor del progreso, debe dotarse con decoro, á fin de que pueda cumplir adecuadamente su importantísima misión, y aumentan con sus donativos ó legados el mérito y anacrónico sueldo que disfruta. Así es que son varios los maestros de parroquias de este Ayuntamiento que, además del sueldo del Estado, tienen valiosas subvenciones que les pasan algunos filántropos indios.

Verdad es que yo no disfruto, al presente, ninguna de esas subvenciones particulares; pero los donativos que ahora se hacen á la escuela por los ilustres señores don Luis Ibáñez y doña Teresa Ruiz son más que suficientes para hacerme presentar un buen porvenir para la enseñanza, así como para que demuestre por ello mi proterro gratitud, sentimiento que procuraré desahogar también en los niños que me están confiados, ya por medio de llamadas de atención sobre el nombre de los donantes, con expresión de las cantidades ó objetos regalados, á fin de que memoria el recuerdo de tan insignes beneficios en su de las personas á quienes los deben, y á las cuales designaremos todos con el honoroso dictado de *amantes de la cultura popular.*

Tales son, señor Director, las gratas impresiones que hoy le comunico y que para otra ocasión confirmaré con nuevos detalles, este su afectuoso seguro servidor q. s. m. b.,

Jacinto Ramos Martínez,

maestro de Colombres,

Mayo de 1902.

Julio R. Lasso de la Vega

PROCURADOR DE LOS TRIBUNALES

Duoz y Velarde, 21, 4.º

Bolsa de Bilbao

Información particular.—Cotizaciones del día 27
 Banco de Vizcaya, dinero, a 146.50.
 Idem Guipuzcoano, operación, a 132.
 Idem de Vitoria, dinero, a 105.50
 Idem Hispano-Americano, papel a 110 y dinero a 109.75.
 Anorra, papel, a 64.50.
 La Polar, operación, a 116.75.
 El Norte, papel, a 113.
 La Alborada, idem, sin cambio.
 Ferrocarril Robla a Valmaseda, idem, a 54.
 Idem Vasco Asturiano, idem, a 88.
 Marítima Rodas, idem, sin cambio.
 La Unión, idem, a 73.
 Cantábrica de Navegación, idem, a 50.
 Vasco Cantábrica, papel y dinero, a 20 por 100 en partidas no cash's.
 Actividad, papel, a 50 y dinero a 40.
 Altos Hornos, dinero, sin cambio.
 Unión Resinera, operación, precedente, a 155, hoy a 154.50.
 Expósitos, dinero, a 255.
 Tradvía Bilbao a Durango, papel, a 93.
 Papelera Española, operación, a 97.
 Hulleras de Sabero, papel, a 96.
 Calas de las Conchas, dinero, a 100.
 Centro Minero, idem, a 102.
OBLIGACIONES
 Tudela a Bilbao, 2.ª, operación, a 107.75.
 Elgoibar a San Sebastián, 3.ª idem, a 80.
 Bilbao a Portugalete, (quintos), idem a 100.
 Bilbao a Durango, 1.ª idem, a 109.
 Bilbao a Santander, 1.ª, papel, a 101.
 Hulleras del Turco, operación, a 100.
 Sabero y anexas, papel, a 98.

Para la coronación

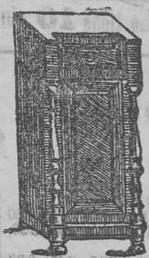
Vino fino de Rioja para mesa, 45 céntimos botella, sin casco 5 pesetas docena.

HIJOS DE PATRICIO GONZALEZ

Arcos de Dóriga.—Santander

Hotel en el Sardinero

Se alquila amueblado, en inmejorable situación. Informarán Calderón, 87, 2.º



despachos, salas, gabinetes, etc.
Ventas al contado y a plazos sin fiador.

Se ceden en casa particular dos habitaciones.
Informarán en esta Administración.

Albums, Tarjetas postales, fantásticas vistas etc. en negro y colores. Grandes novedades se reciben diariamente en la Librería General.—Correo 10.

Información A. Bancos

"El Cantábrico" a sus lectores
 Nuestro corresponsal especial don Armando Bances, abogado, procurador de los Tribunales de la Corte, informará gratuitamente al que envíe este sueldo, de cualquier asunto judicial, mercantil o administrativo, que radique en las oficinas públicas o particulares de Madrid. La constatación puede darse por conducto del periódico ó en carta particular mandando sello Oficinas: Carmen, 7, 2.º, Madrid.

Para personas delicadas
 BISCUIT
 Confitería de Ramos, Becado, 11

Alcance de Maquinistas y Fogoneros

(CUARTA EDICIÓN)
 Esta obra es de gran utilidad para los que se dedican al manejo de toda clase de máquinas de vapor. Ha sido publicada por la Asociación de Ingenieros de Lieja y traducida al español por J. G. Malgor, director de las minas de Recón. Se vende en la Administración de este periódico a 2 pesetas ejemplar, y se hace una bonificación tomando más de cuatro ejemplares.

Para personas delicadas
 BISCUIT
 Confitería de Ramos, Becado, 11

Para personas delicadas

BISCUIT
 Confitería de Ramos, Becado, 11



Conferencia telegráfica de la madrugada

Consejo de ministros
 Cuatro horas duró el Consejo de ministros celebrado esta tarde. Se aprobó el arreglo parroquial de la diócesis de Tortosa. Varios expedientes sobre material de guerra, y la propuesta de reglas para la aplicación en el ramo de Guerra del indulto general decretado el 17 del corriente. Se aprobó una real orden estableciendo bases para la constitución de Juntas de pesca en Galicia. También se aprobó un decreto aceptando el acuerdo de la Diputación de Valencia sobre los débitos de los pueblos del contingente provincial. Aprobáronse asimismo las obras del puerto de San Felín de Guixols: la mejora del puerto de Alicante; las subastas de varias carreteras, y el plan de construcción y reparación de las mismas para 1902. El señor Sagasta leyó una exposición que le dirigen los vecinos del Valle de Arán pidiendo determinadas franquicias

Consejo de ministros

Cuatro horas duró el Consejo de ministros celebrado esta tarde.

Se aprobó el arreglo parroquial de la diócesis de Tortosa.

Varios expedientes sobre material de guerra, y la propuesta de reglas para la aplicación en el ramo de Guerra del indulto general decretado el 17 del corriente.

Se aprobó una real orden estableciendo bases para la constitución de Juntas de pesca en Galicia.

También se aprobó un decreto aceptando el acuerdo de la Diputación de Valencia sobre los débitos de los pueblos del contingente provincial.

Aprobáronse asimismo las obras del puerto de San Felín de Guixols: la mejora del puerto de Alicante; las subastas de varias carreteras, y el plan de construcción y reparación de las mismas para 1902.

El señor Sagasta leyó una exposición que le dirigen los vecinos del Valle de Arán pidiendo determinadas franquicias

Conferencia telegráfica de la madrugada

Nancy hizo un movimiento de hombros perfectamente candoroso.

—No lo sé, dijo, pero las malas lenguas de Nérac pretenden que está algo enamorada de un bello hidalgo.

—¡Ah! ¡quita allá! murmuró la hipócrita Pepa, ¡eso es imposible!

—Se habla, repuso Nancy, de un bello hidalgo que ella vio en Nérac primero, y después... aquí...

—¡Bueno! exclamó Pepa, el señor Gaetano...

—Precisamente. Ese bello hidalgo italiano que es embajador de España en la corte de Navarra.

—¡Ah! ¡bah! dijo de repente la reina, a cuyos rojos labios volvió como por encanto la sonrisa.

Nancy miró atentamente a Mad. Margarita, después a Pepa, y la sonrisa que dirigió a esta última fue una sonrisa de triunfo.

—¿De veras? Fosense está enamorada del italiano?

—Así se dice, respondió Nancy, pero se dicen tantas cosas en Navarra!

—Daré parte al rey! exclamó candidamente Margarita, que volvió de pronto a ser la barbona é ingeniosa discípula del abate de Brantome.

—¡Cáspita! dijo Nancy riendo a su vez, me parece que el rey no se cuidará mucho de ello en adelante.

—¿Y por qué, señorita?

—¡Madame ha visto al embajador?

—No, dijo Margarita; llegó tarde ayer, y yo me hallaba en mi aposento. Cuando él pasó a Nérac, yo había partido ya para Coarasse.

—Entonces, madame no ha visto tampoco a la señorita española a quien acom-

para su vida de relación con el resto de España, y se acordó estudiar con interés la reclamación y atenderla en lo posible con urgencia.

El duque de Almodóvar informó a sus compañeros respecto a los tratados de arbitraje concertados en Méjico entre España y varias repúblicas americanas.

También hizo saber los convenios ad referendum sobre la extradición de anarquistas, acordados en el Congreso Panamericano y que han sido ofrecidos al Gobierno español por si quiere adherirse a ellos.

Haciendo de España una singular cuenta, a modo de liquidación definitiva sobre el decreto de 19 de septiembre, de los datos estadísticos y demás antecedentes relativos al registro de asociaciones, en cumplimiento de la real orden de 9 de abril último, resultan hallarse suscritas con anterioridad a dicha disposición 372 y se elevan en la actualidad a 3.136, de las cuales 1.858 son cofradías, hermandades y círculos.

Leyó la peticionaria las bases de la nueva ley de asociaciones formulada en unión de los señores Canalejas y Monilla.

Fue estudiada detenidamente y se aprobó por unanimidad.

Se entró en el examen de las diferentes cuestiones conexas con este proyecto; pero lo avanzado de la hora impidió que recayera acurdo.

Juicios y comentarios

Durante el Consejo, en los círculos políticos se cruzaron apuestas en favor y en contra de la crisis.

El señor Canalejas antes del Consejo sostenía el mantenimiento de su dimisión, esperando el acuerdo del Consejo.

La larga conferencia que celebraron esta mañana los señores Canalejas y Sagasta, fue motivada por las declaraciones del Presidente que telegrafió anoche y que ha publicado hoy *El Imparcial*.

Sobre lo que trataron ambos personajes han guardado la más absoluta reserva.

Las nebulosidades que se observan en la nota oficiosa del Consejo, tienen desorientada por completo a la gente política.

Mientras unos creen que el último párrafo da a entender un aplazamiento de los acontecimientos para ganar tiempo el señor Sagasta, otros aseguran que la crisis ha surgido y que ésta será total.

Como en la nota nada se habla de la reunión de Cortes, y éste era el punto esencial de las pretensiones del señor Canalejas, no es lógico pensar que éste se haya avenido a seguir en el Gobierno siguiendo cerrado el Parlamento.

Lo que sí puede asegurarse es que las Cortes no se abrirán en los primeros días de junio, como se ha dicho.

Se ha comentado mucho la visita que esta tarde hizo el Nuncio al duque de Almodóvar y las consultas sobre el Consejo de esta tarde.

También estuvo en Palacio.

Contadores provinciales

En la casa Fournié se verificó un banquete por los contadores de fondos provinciales y municipales, para demostrar que existe solidaridad entre los que forman el Cuerpo, su adhesión al Trono y agradecimiento a la prensa.

Pronunciáronse varios discursos, siendo muy aplaudido, por su patriotismo, el del contador de la provincia de Barcelona, señor Torrents.

Hizo el resumen el señor Groizard.

De Marina

El duque de Veragua ha aprobado las

pruebas verificadas por el crucero *Extremadura*.

Falta terminar la artillería y dentro de dos meses prestará servicio.

Anúnciase para en breve un concurso para construir cañones de 15 centímetros y 50 calibres con destino al crucero *Reina Regente*.

Los marinos comentan que transcurre el tiempo sin que se cite a la comisión encargada de fijar las bases para la adquisición de una escuadra.

Concurso de coches

Con gran éxito se celebró en el Hipódromo el concurso de coches.

El primer premio lo ganó el marqués de Cerralbo; el segundo un millod también de Cerralbo, y el tercero un faetón del conde de Mejorada.

Estos premios han sido a la D'Amont. En los enganches a la limonera el primero lo ganó Gurtubay; el segundo, Bertrán; el tercero, Enriquez, y mención honorífica el marqués de Somoza.

En las limoneras guiadas por cocheros, el primero lo ganó el conde de Finat; el segundo el del conde de Quinta Tojará; el tercero el del duque de Denis, y mención honorífica el del señor Herreros.

Los de enganches con troncos, los dos primeros premios los ganó el duque de Denis; Labourdete el segundo, conde de Tilly y Labourdete, los terceros, Arial y Frade, menciones.

Somosancho y Warhausse ganaron el primer premio de enganches de tandem; Lombillo, el segundo, y el tercero, Gurtubay.

El desfile, brillantísimo.

Conferencia

El señor Moret celebró una conferencia con los presidentes de las Diputaciones, quienes le presentaron una nota de las aspiraciones de las Diputaciones.

Solicitan que se liquiden y se compensen las deudas de éstas al Estado, con las que existen contra éste y a favor de aquéllas, evitando así los apremios.

Acordaron que se reúnan periódicamente los presidentes para tratar asuntos de interés para las provincias.

La primera reunión se verificará en Zaragoza en noviembre próximo.

Temple ruinoso

Dicen de Orihuela que los arquitectos han reconocido el histórico templo de Santa Justa y Santa Rufina, habiendo declarado que amenaza ruina y debe cerrarse al culto.

Villanueva

De Cartagena comunican que el señor Villanueva ha visitado el arsenal y las fábricas acompañado de los personajes liberales de la localidad.

Marchó a La Unión, donde fue recibido con entusiasmo.

Visitó el distrito minero y se ha enterado de la crisis por que atraviesa Cartagena.

Le preparan un banquete.

Regreso

Ha fondeado en Dunkerque la escuadra francesa, conduciendo a Mr. Loubet.

Después de la conferencia

Madrid 28—3

Más del Consejo

La nota de ampliación del Consejo dice que el señor Sagasta hizo un discurso sobre los éxitos de las fiestas de la Jura, viniendo a tratar luego los asuntos de go-

bierno y especialmente el proyecto de ley de asociaciones.

Se congrató de que se haya llegado a un acuerdo entre los ministros.

El señor Canalejas le preguntó si es necesario negociar con Roma el asunto, contestándole el jefe del Gobierno que no, porque era prestativo del Estado hacer lo que creyera conveniente.

Se planteó luego el debate sobre si el proyecto de ley de Asociaciones debía discutirse inmediatamente en las Cortes. Sagasta creía que no se aprobaba en los 23 días que estarán abiertas las Cámaras y que, como bastan un senador ó un diputado que se opongan para que no pase, estimaba lo más conveniente apazarlas hasta el mes de octubre.

El señor Canalejas sostuvo lo contrario, manteniendo el acuerdo, mientras Sagasta, Moret y los demás le escuchaban en silencio.

El señor Moret intervino luego procurando que se arreglara el asunto.

Sobre lo mismo

En vista del desacuerdo habido entre los ministros, se dice que se convino en dejar al señor Sagasta en libertad de resolver.

El jefe desconfía de poder reducir a sus propósitos al señor Canalejas, el cual ha dicho que presenta su dimisión con carácter de irrevocable.

Se asegura que le sustituirá el señor Puigcerver.

Hoy informará Sagasta al Rey sobre la crisis y es probable que en el Consejo del jueves se plante oficialmente.

La excursión del Rey

El Rey ha manifestado al señor Sagasta que desea visitar en junio las principales capitales de España, entre las que figuran Barcelona, Valencia, varias de Andalucía, Zaragoza, Valladolid y otras.

El Presidente del Consejo se propone acompañarle.

El regreso de Loubet

Un despacho de París dice que ha llegado Mr. Loubet, de regreso de su viaje, siendo aclamado por la multitud.

Aplazamiento

De Londres telegrafían que Balfour ha pedido que se aplase la discusión del presupuesto hasta que se sepa el resultado de las gestiones que se hacen para la paz.

La Exposición siciliana

El Gobierno italiano ha inaugurado en Palermo la Exposición Agrícola Siciliana. El pueblo hizo una entusiasta manifestación, habiéndose reunido de todos los puntos de la isla más de 150.000 almas.

Peticion denegada

El Ayuntamiento de Barcelona ha denegado la cantidad que se le pedía para engrosar la suscripción del monumento a la memoria del doctor Robert en Sigües.

La insurrección en Venezuela

En Nueva York se ha recibido un despacho de Willemstad diciendo que en Curacao ha ocurrido una nueva invasión de Venezuela por los revolucionarios que sostiene el Gobierno colombiano.

En San José se levantaron 4.000 hombres contra el general Castro.

Se ha aplazado para hoy el bombardeo de Carúpano.

RICARDO.

Tipografía de M. Durrant

Compañía, 1.

SANTANDER

Los caballeros de la noche

Los caballeros de la noche

PONSON DU TERRAIL

Los caballeros de la noche

Los caballeros de la noche

Los caballeros de la noche

Los caballeros de la noche

Los caballeros de la noche

Los caballeros de la noche

Los caballeros de la noche

Los caballeros de la noche

Los caballeros de la noche

Los caballeros de la noche

Los caballeros de la noche

Los caballeros de la noche

Los caballeros de la noche

Los caballeros de la noche

Los caballeros de la noche

Los caballeros de la noche

Los caballeros de la noche

Los caballeros de la noche

Los caballeros de la noche

Los caballeros de la noche

Los caballeros de la noche

Los caballeros de la noche

Los caballeros de la noche

Los caballeros de la noche

Los caballeros de la noche

Los caballeros de la noche

Los caballeros de la noche

Los caballeros de la noche

Los caballeros de la noche

Los caballeros de la noche

Los caballeros de la noche

Los caballeros de la noche

Los caballeros de la noche

Los caballeros de la noche

Los caballeros de la noche

Los caballeros de la noche

Los caballeros de la noche

Los caballeros de la noche

Los caballeros de la noche

Los caballeros de la noche

Los caballeros de la noche

Los caballeros de la noche

Los caballeros de la noche

Precios de suscripción y de los anuncios

Table with columns for 'SUSCRIPCIÓN', 'ANUNCIOS', 'ESCUUELAS DE DEFUNCIÓN', and 'PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN'. It lists rates for domestic and foreign subscriptions, ad prices per line, and subscription points for various locations.

Número suelto, 5 céntimos. — Número atrasado, del año, 25 ídem, y de años anteriores 1 peseta. — Pago adelantado. — Cada anuncio tiene 20 céntimos de recargo por impuesto de timbre.

SERVICIOS PÚBLICOS

TRANVÍA URBANO. Salidas de Peñacastillo. — A las 8:30, 8:45, 9:30, 10:15, 11:45 mañana, y 2:31, 3:15, 4:45, 5:30, 7:15 y 7:45 tarde. Salidas de Tuercochico. — A las 7:15, 8:45, 9:30, 10:15, 11:45 y 12:30 mañana, y 2:30, 3:15, 4:45, 5:30, 6:15, 7:45 y 8:30 tarde.

Aguas minerales de Burlada

Depositaría: droguería de Tomás Zubiría y C.ª, Bilbao. Precio de cada botella de un litro, 90 céntimos de peseta.

¡Callos! ¡Durezas! Curan segura y radicalmente a los cinco días de usar este emoliente. CALLICIDA ABRAS XIFRA. Venta en farmacias y droguerías.

PEPTONA ORTEGA. Para convalecientes y personas débiles, es el mejor tónico y nutritivo. Farmacia: León, 13. Laboratorio: Granada, 5, Madrid.

Unico mapa completo DE LA PROVINCIA DE SANTANDER. Don Francisco Coello. Precio: 6 PESETAS. Son los únicos que quedan de la edición de Coello.

¡¡INCREIBLE VERDAD!! Unica verdadera ocasión para gastar bien el dinero en regalos, cuyo valor supera siempre a su coste. 5.000 pesetas.

AGUAS DE PANTICOSA. PROTOTIPO DE LAS NITROGENADAS EN ESPAÑA. Esta singular y muy importante triada terapéutica constituye un conjunto fisiológico y único en el mundo.

Guía de la Exposición de Coronación. Redactada por concejales periodistas. Es la única completa. Más de 300 páginas de texto; 200 fotografías.

Retrato de Alfonso XIII. Advertencia a los señores suscriptores. Ofrecemos a nuestros suscriptores un precioso cuadro de Alfonso XIII, tamaño 58 por 45, estampado en metal.

SANDALO PIZA MIL PESETAS. Para enfermedades urinarias. El que padece CÁLZULAS o SANDALO necesita tomar el Sandalo Piza de Barcelona.

Table listing jewelry items and their prices: Anillo para caballero, oro y brillante... 50; Anillo para señora... 25; Pendientes... 25; etc.

¡Está Ud. sordo? Toda clase de sordera, menos la de nacimiento, es curable por medio de nuestra nueva invención.

Comisionista matriculado. admite toda clase de comisiones, representaciones y agencias de casas importantes.

JARABE DE GIBERT. y Grajeas de Gibert. AFECCIONES SIFILÍTICAS. VICIOS DE LA SANGRE.

En el Astillero. se traspasa una tienda por no poderla atender su dueño. Calle de Pereda, núm. 8, infrmarán.

Sociedad Española de Droguería General. (antes Pérez del Molino y C.ª) PLAZA DE LAS ESCUELAS. SUCURSAL: WADRAS, 1 Y 3, AL LADO DE SINGER.

Se entregará mediante la presentación de este cupón. Cupón prima. Vale diez pesetas para nuestros suscriptores.

Confitería de Manuel Quijano. Puerta la Sierra, 6, esquina a Rupalacio. En este nuevo establecimiento se sirven todos los encargos pertenecientes al ramo.

Se alquila en Monte y Pedro, un piso y planta baja. Informarán en dicha casa.

Soluelón Benedicto. Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarrones crónicos, infecciones gripales, enfermedades contagiosas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escorbuto, etc.

Foreign press office. Corporación científica, literaria y artística. FOREIGN PRESS OFFICE es el colaborador indicado para los periódicos, revistas, hombres de ciencia, artistas, sociedades, etc.

The Equitable Life Assurance Society States of the United (LA EQUITATIVA). Su Sucursal española ha pagado a sus asegurados desde 1882, fecha de su autorización, a 31 de diciembre de 1899, la suma de pesetas 21.620.599'61 en la forma siguiente:

Papel viejo, se vende por arrobas a 5 pesetas una. — Compañía, 3.